

**MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>198,512,436</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>85,437,318</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,492
2.2 Materiales y Suministros	36,120,188
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	318,786
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	51,693
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,000
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,230,000
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	254,942
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	3,000,000
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	43,250,263
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	1,199,954
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>82,232,399</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,805,768
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	52,689
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	43,250,263
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	36,123,680
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>195,307,517</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**ING. CARLOS MARCEL LEDESMA ROBLES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**ING. ERIKA ALVARADO GONZALEZ**  
TÍTULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA  
DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES